DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA UOC/ DINAC N°: 1052 /2019

Asunción, 13 de Agosto de 2019

Señores
SERTECO (SERVICIO TECNICO ECOLOGICO)
Tel.: (0983)545-174
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN N° 10/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DEL AIG Y MRA" ID N° 358.430**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados por un **Monto Total de Gs. 82.200.000.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones Doscientos Mil).**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

CE N°10/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DEL AIG Y MRA

licitaciones

mar 13/08/2019 14:15

Para: feli.rios.16@gmail.com <feli.rios.16@gmail.com>;

1 dato adjunto

NOTA DE ADJ. SERTECO.pdf;

Buenas Tardes se remite Nota de Comunicación de Adjudicación, favor enviar acuse de recibo gracias...